

ASAMBLEA ANUAL DEL GRUPO COIMBRA DE UNIVERSIDADES. PRINCIPALES ACUERDOS

El Rectorado de la Universidad de Granada ha acogido entre los días 23 al 26 de abril la Asamblea Anual del Grupo Coimbra de Universidades. El encuentro, desarrollado bajo el lema *El proceso Bolonia*, ha permitido avanzar en la construcción de un espacio universitario común europeo de enseñanza superior, en el que las universidades históricas están llamadas a desempeñar un papel modélico.

La Asamblea se inició con la reunión del Consejo Ejecutivo, integrado por las universidades de Pavia (Italia), Poitiers (Francia), Salamanca, Bristol (Reino Unido), Bergen (Noruega) y Graz (Austria); para a continuación darse inicio a la reunión de los grupos de trabajo del Grupo Coimbra:

Acuerdos de Grupos de Trabajo (*task forces*)

- **ACP (cooperación con países de África, Caribe y Pacífico):** Este grupo, creado en 1993, tiene por objetivo reforzar las relaciones entre las universidades del Grupo Coimbra y las de estos países, con especial incidencia en el fortalecimiento de los vínculos entre el grupo y la red africana integrada en el Grupo Cotonou. En este sentido se abordaron los avances del contrato de servicios suscrito en febrero de 2002 con la Comisión Europea. Se trabajó en el estudio preparatorio para un Programa de Cooperación en Educación Superior entre Europa y los países de la ACP; se pretende con él crear programas de intercambio entre las universidades de los países de la ACP y las europeas, similares a los programas europeos Tempus y Erasmus.

- **E-Learning (enseñanza *on line*):** Este Grupo, creado en 1999, abordó los trabajos conjuntos en Educación Abierta y a Distancia (ODL), Educación Continua (CE) y Formación Continua (aprendizaje de por vida -LLL). Se acordó la creación de grupos de trabajo en las distintas universidades y su coordinación con el resto de las mismas en relación a temas como la alfabetización tecnológica, las habilidades virtuales, la calidad de la formación a distancia y la influencia del Proceso Bolonia en la misma, etc.

- **CEEC (cooperación con países de Europa Central y del Este).** Este grupo de trabajo propuso volver a organizar una escuela de invierno con participación de universidades del GC y de universidades de los países del Centro y del Este de Europa (la misma será presentada en junio), continuar el desarrollo del programa Hospitality Scheme (para docentes de países bálticos), así como invitar a universidades de los nuevos países que han pasado a formar parte de la Unión Europea a analizar las nuevas posibilidades de cooperación.

- **SCALA (relación con América Latina):** El grupo de trabajo SCALA realizó trabajos preparatorios de la reunión de universidades europeas y latinoamericanas que se celebrará próximamente en la Universidade Federal de Minas Gerais (Brasil). En la misma se abordarán las posibilidades de creación de programas conjuntos de intercambio de estudiantes y profesores y de becas.

- **EPET (Programas Europeos de Educación):** Este grupo de trabajo se encuentra en el origen mismo del Grupo Coimbra, orientado a la cooperación educativa universitaria en el seno de la Unión Europea. Sus trabajos son siempre la piedra de toque por cuanto suponen el mayor número de intercambios y los acuerdos académicos que permiten el avanzar al Grupo Coimbra.

En la reunión de Granada se ha avanzado en la optimización del desarrollo de las políticas del Grupo Coimbra con objeto de fomentar la movilidad dentro del Grupo, así como en los acuerdos para la internacionalización de los currícula impartidos por las universidades. Se acordó, además, incrementar la activa implicación en las iniciativas europeas en las políticas de Educación Superior, como el Proceso de Bolonia, y promover la formación a través de seminarios de alta calidad, grupos de trabajo y otros encuentros que contribuyan a la colaboración académica entre las universidades miembros.

- Grupo de Trabajo coordinado por la Universidad de Granada.

En el Foro sobre el Proceso de Bolonia, la Universidad de Granada presentó, a través de la Comisión Coordinadora de varias áreas de gestión, el documento: «The University of Granada and the Bologna Process», que puede consultarse en la página web «Espacio Europeo de Educación Superior»:

<http://invest.ugr.es/guia-t/EspacioEuropeo/>

- **MED (Países Mediterráneos):** A iniciativa del Presidente del Comité Director, Prof. Antonio Savini, y de Rector de la Universidad de Pavia, Prof. Roberto Schmid, se acordó crear grupos de trabajo distribuidos en las distintas universidades miembro del Grupo Coimbra para organizar actividades enmarcadas en la Presidencia italiana de la Unión Europea. Se acordó crear un banco de datos para coordinar la cooperación entre el Grupo Coimbra y las universidades de los países mediterráneos; fomentar la movilidad de estudiantes y profesores con esos países y, finalmente, se aprobó una declaración del Grupo Coimbra referida al **proceso de paz en Palestina e Israel**, que implica un compromiso de las universidades del Grupo Coimbra para trabajar en esta región y contribuir así al proceso de paz. El texto de la declaración dice:

“El Grupo Coimbra de Universidades expresa su apoyo a las iniciativas para encontrar soluciones negociadas de entendimiento entre Palestina e Israel; e insta a los miembros del Grupo a ampliar los acuerdos de cooperación con universidades de la región, que contribuyan a su desarrollo y a favorecer los procesos de paz.”

Futuro del Grupo Coimbra

En cuanto al futuro inmediato del Grupo Coimbra, se insistirá en el desarrollo de las actividades descritas hasta ahora y en otras que el Prof. Savini (presidente del Comité Ejecutivo) resumió como sigue:

1) Seguimiento del Proceso de Bolonia. El Grupo Coimbra adoptará iniciativas para influir en el Proceso de Bolonia, con la finalidad de incrementar la movilidad internacional, esencial para constituir una Universidad europea.

2) Invitó al presidente entrante del GC, Prof. David Aguilar Peña, a que incremente los contactos con los rectores del Grupo a fin de que las posturas del mismo en la próxima Asamblea de Siena permitan avanzar rápido en el proceso de convergencia de titulaciones (adelantando el Proceso Bolonia en el seno del Grupo Coimbra). A estos efectos, se aprobó la constitución de **comité de rectores** dirigido por el rector de Granada (actual presidente), e integrado además por el presidente saliente (rector de la Universidad de Leuven), el rector de Siena (futuro presidente) y otros.

Declaración de Granada

La Asamblea del Grupo Coimbra aprobó una declaración final, *Declaración de Granada*, en la que se propone la extensión de las relaciones universitarias en el ámbito mediterráneo como elementos clave en la extensión de un desarrollo pacífico, democrático, plural, multiétnico y multilingüe de oportunidades equitativas y de dignidad.

Declaración de Granada

A lo largo de los siglos, las universidades europeas han sido espacios privilegiados de diálogo y cooperación entre las diferentes etnias, religiones y organizaciones sociales, con un espíritu de respeto y tolerancia mutua.

Conscientes de su patrimonio cultural y responsabilidad, las universidades históricas de Europa, asociadas en el Grupo Coimbra y reunidas en Granada en su Asamblea General, pretenden cooperar en programas transnacionales cuyos objetivos sean mejorar la educación y el conocimiento superior, como fundamentos de un desarrollo pacífico y democrático, en una sociedad abierta al pluralismo que haga posible estudiar y trabajar en un contexto multiétnico y multilingüe de oportunidades equitativas y dignidad.

La recomendación de la Unión Europea para extender el espacio europeo a todos los países de la zona mediterránea se enfoca exactamente en esa dirección. Dicha recomendación alimenta los propósitos del Grupo Coimbra, por lo que deben tomarse en consideración acciones a este respecto para programas especiales, a los que las universidades del Grupo Coimbra pueden proporcionar un apoyo sólido y altamente cualificado.

Granada 25 de abril de 2003

Otros acuerdos de la Asamblea

La Asamblea del Grupo Coimbra aprobó los informes de los grupos de trabajo referidos y debatió y/o aprobó otras cuestiones incluidas en la agenda de trabajo.

- Se aprobó la creación de un nuevo grupo de trabajo (*task force*) de Estudios de Doctorado e investigación. Este nuevo grupo se coordinará con el grupo EPET (*European Programmes in Education and Training*).

- Se aprobó la integración en el Grupo Coimbra del la Universidad de Tartu (Estonia).

- Se produjo el cambio de la Presidencia del Grupo Coimbra: El Rector saliente, Prof. André Oosterlinck, rector de la Universidad de Leuven, presentó al nuevo presidente, Prof. David Aguilar Peña, rector de la Universidad de Granada.

- Se confirmó que la próxima Asamblea General del Grupo Coimbra se celebrará en Siena los próximos días 15, 16 y 17 de abril de 2004, bajo la presidencia del Rector de la Universidad de Granada, Prof. David Aguilar Peña. Una Asamblea en la que volverá a ser analizado el Proceso de Bolonia, así como otras cuestiones esenciales para Grupo como la acreditación de diplomas en el marco de procesos de evaluación y calidad, la cooperación en investigación, en internacionalización y enseñanzas de postgrado, con especial referencia al doctorado.